

SERVICIOS EMERGENTES ANTE COVID-19

Ante la “**Emergencia epidemiológica mundial**” del Coronavirus (COVID19) que ha sido declarada por la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) y la “**Declaración de Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor**”, decretada por el Gobierno Federal el pasado 30 de marzo, la pregunta que nos hacen los micro, pequeños y medianos empresarios es, ¿cómo afrontar la emergencia que impacta en áreas como finanzas, producción y facturación, salud laboral, cese de actividades, entre muchas más, con efectos a corto y largo plazo?

Mediante los socios especialistas de nuestra **firma nacional de consultores Asertis**, nos hemos dado a la tarea de estudiar, identificar e interpretar los efectos jurídicos de dicha declaratoria, dado que la misma permitiría suspender las relaciones individuales y colectivas de trabajo respecto de las empresas, negocios, establecimientos mercantiles y quienes no resulten **esenciales** para hacer frente a la emergencia o contingencia sanitaria.

Resultado de nuestro análisis, en **Asertis** ponemos a su disposición nuestras propuestas específicas como alternativa que ayude a enfrentar económicamente a las micro, pequeñas y medianas ante esta emergencia o contingencia sanitaria.

“Impulsamos medidas socialmente responsables”

Nuestro objetivo es ofrecer una asesoría oportuna, con calidad y socialmente responsable, ante los eventos tan delicados que estamos viviendo como sociedad. Para ello ofrecemos una solución integral basada en valores que respeten la dignidad de las personas, pensando en los trabajadores y la subsistencia de la fuente de empleo.

Proponemos la optimización de los recursos económicos orientados a las contribuciones de seguridad social, a la luz de los principios de Derechos Humanos, de la Constitución, de la Ley Federal de Trabajo y de las leyes de seguridad social.

Estamos para servirles en las siguientes ciudades:

Cd. de México, Cd. Juárez, Ensenada, Guadalajara, León, Los Cabos, Mérida, Monterrey, Morelia, Puebla, Reynosa, Tijuana y Veracruz.

Presidente Nacional
CPC Gilberto Horacio Topete Horta

Socio Cd. de México
Lic. Adrián Vázquez Benítez

Socio Monterrey
Rafael Alday González